

COMISIÓN PERMANENTE
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 22 de Agosto de 2025.

OFICIO:	HCEO/LXVI/CPAJ/068/2025
ASUNTO:	CONVOCATORIA

C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.

RECIBIDO
22 AGO 2025
11:30 hrs
DIR. HAYDÉE IRMA REYES SOTO
OAXACA DE JUÁREZ
DISTRITO 13

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Oaxaca, se les convoca a la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de esta LXVI Legislatura Constitucional, misma que se llevará a cabo el martes 26 de agosto de 2025, a las 11:00 hrs en la sala del Primer Nivel del Edificio de Diputados de este H. Congreso.

Se anexa orden del día, para dicha sesión ordinaria.

Sin otro asunto en particular, agradezco sus atentas consideraciones.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
22 AGO 2025

DIR. BIAANI PALOMEC ENRIQUEZ

ATENTAMENTE

ANALY PERAL VIVAR

DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE
DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
22 AGO 2025

DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA

PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA

Dip. Haydee Irma Reyes Soto. Integrante

Dip. Jimena Yamil Arroyo Juárez. Integrante

Dip. Oliver Lopez García. Integrante.

C.c.p. Archivo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
22 AGO 2025
11:00 hr
DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ

"2025, Año del bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ORDEN DEL DÍA

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA LXVI
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE OAXACA.**

26 DE AGOSTO DE 2025.

- I. Pase de lista y declaración de Quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación en su caso del Dictámen de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones VI y VII al Artículo 82 de la Ley de Víctimas del Estado de Oaxaca, Exp. HCEO/LXVI/CPAPJ/025/2025.
- IV. Asuntos generales, y
- V. Clausura de la sesión.